







Tegucigalpa, M.D.C. 27 de mayo de 2020

Ingeniera **Karla Fuentes** Jefe de Compras y Suministros Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) Su oficina

OFICIO ONCAE-DIR-627-2020 Referencia: solicitud GLPI, ticket 6617

Estimada Ingeniera Fuentes:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a su solicitud mediante el ticket interno 6617, con el propósito de solicitar a esta Oficina el indicarle el monto a transferir por la CNBS a INVEST-H en relación con lo estipulado en el decreto 171-2019 articulo 96 y cual es el procedimiento para realizar dicha transferencia.

En el Comunicado ONCAE-006-2020 en el primer enlace mostrado http://www.oncae.gob.hn/archivos/category/22avisos?download=920:monto-total-de-los-contratos-gestionados-en-el-ano-2019 encontrará el monto total de los contratos gestionados por las instituciones en el sistema HonduCompras durante el año 2019. De acuerdo con el artículo 96 del decreto 171-2019 cada institución usuaria del sistema HonduCompras, en sus diferentes versiones, realizará el traslado al Fideicomiso de Infraestructura Vial, administrado por Invest-H, el valor correspondiente al 1.5% del monto total de los contratos gestionados en el sistema HonduCompras durante el año 2019. El traslado del monto seguirá el procedimiento establecido por la Secretaria de Finanzas para este tipo gestiones para las instituciones.

Los valores incorporados al fideicomiso se destinarán para cubrir los pagos que se deriven del contrato para el servicio de soporte y actualización de la plataforma "Honducompras 2.0", servicios de consultoría necesarios para la capacitación, despliegue, interoperabilidad con otros sistemas, infraestructura, acreditación de usuarios, certificación de firma digital y cualquier otro necesario para la correcta operación del sistema.

El Comunicado ONCAE-006-2020 está publicado en la página web de HonduCompras, Biblioteca Virtual, Comunicados y Avisos, en el enlace http://www.oncae.gob.hn/archivos/category/23-comunicados?download=922:comunicado-oncae-006-2020.

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,



Cc. Lic. Ethel Deras Enamorado, Comisionada Presidente, Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Cc. MSC. Martha Doblado, Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de

Gobierno por Ley

Cc. Lic. Rocío Tábora, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas

Cc. Lic. Juan José Pineda, Magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas

Cc. Lic. Hermes Omar Moncada, Comisionado Presidente Instituto de Acceso a la Información Pública

Cc. Lic. Fernando Neda, Gerente Administrativo, Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Cc. Archivo



